



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

### **Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2021-00415215- -UNC-ME#FCS

---

VISTO:

Lo solicitado por el Director del CEA FCS, Dr. Marcelo Casarin, referido al pedido de retribuir a la Dra. María Susana Bonetto, Leg. 16924, con el equivalente de un cargo de Profesora Titular DS (103), durante los meses de agosto a diciembre de 2023 inclusive, por sus funciones como Directora del Doctorado en Ciencia Política; y

CONSIDERANDO:

Que en NO-2023-00593037-UNC-CADM#CEA, el Director del CEA FCS, informa que el cargo antes mencionado se encuentra vacante y la vigencia de lo solicitado es hasta su finalización o antes si la modificación transitoria que origina el cargo queda sin efecto.

Que por NO-2023-00593029-UNC-CADM#CEA, se informa la situación de revista de la Dra. María Susana Bonetto, Leg. 16924, suscripto por el Coordinador Administrativo del CEA FCS.

Que por PV-2023-00593708-UNC-SAD#FCS, el Secretario Administrativo, Miguel Ángel Martín Tomaino, otorga el visto bueno a lo solicitado.

Por ello:

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Retribuir a la Dra. María Susana Bonetto, Leg. 16924, con el equivalente a un cargo de Profesora Titular DS (103), durante los meses de agosto a diciembre de 2023 inclusive, por sus funciones como Directora del Doctorado en Ciencia Política.

ARTÍCULO 2º: Protocolizar. Comunicar. Publicar. Oportunamente archivar

